CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 MAYO 2024
RECIBIDO
Hora: 09:10

Moción de Orden del Día N°.....11434.....

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el Grupo Campesino San Antonio de Torontoy, fue fundada el 12 de mayo de 1974 y se ha promulgad mediante Resolucion directoral N° 2244-76-DGRA/AR. Su territorio abarca desde los centros poblados de Choquellusca, Qanabamba, Qoriwayrachina, Retamal, Chaquimayo, Jornada Pata, Torotoy, Tunas Moqo, Pampaccahua, Cedrqbamba, Choquesuysuy, Parahuachayoc, Rocotal y Río Aguas Calientes, hasta la capital del Distrito de Machupicchu Pueblo.

Que, el Grupo Campesino San Antonio de Torontoy es conocido por su destacada área turística, que abarca desde majestuosas montañas hasta valles fértiles, pasando por sitios arqueológicos y pintorescos pueblos. Además, su exuberante vegetación, que incluye una amplia variedad de especies de plantas y árboles, crea un entorno natural impresionante y diverso que cautiva a quienes lo visitan.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al Grupo Campesino San Antonio de Torontoy, ubicado en la provincia de Urubamba, departamento de Cusco, al conmemorar este doce de mayo del dos mil veinticuatro sus 50° Aniversario de su Fundación.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a todo el Grupo Campesino San Antonio en la persona de su presidente, Mario Tapia Mendoza, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 09 de mayo de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2024 23:34:59-0500